

VISTO el Expediente N° 142827 y la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad de Ciencias Humanas FCH - UNRC, elevando el Proyecto del Curso Extracurricular de Posgrado **“Sistemas de Información Geográfica: nociones introductorias y aplicaciones prácticas en QGIS”**; y

CONSIDERANDO

Que el Curso Extracurricular de Posgrado tendrá como Docente Coordinador y Responsable al Dr. Manuel Alfredo MAFFINI (D.N.I. 32.679.666) (UNRC-ISTE CONICET-UNRC), y como Docente Colaborador al Dr. Ricardo Alfio FINOLA (D.N.I. 31855598) (UNRC-ISTE CONICET-UNRC).

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Promover el aprendizaje de los principios fundamentales de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y fomentar en los estudiantes el desarrollo de habilidades prácticas que posibiliten un manejo funcional básico de esas tecnologías.

Que el Curso de referencia está destinado prioritariamente a miembros del ISTE - Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas - UNRC/CONICET.

Que el Curso mencionado tendrá un cupo mínimo de cinco (5) y máximo de dieciséis (16) participantes.

Que se cuenta con los avales académicos del Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, del ISTE - Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas - UNRC/CONICET y de la Directora del Proyecto PPI “Agronegocio y turismo en la provincia de Córdoba: transformaciones territoriales y apropiación de recursos naturales”, Dra. Gabriela Maldonado (D.N.I. 26.999.346).

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 21 de junio de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización del Curso Extracurricular de Posgrado **“Sistemas de Información Geográfica: nociones introductorias y aplicaciones prácticas en QGIS”**, que tendrá como Docente Coordinador y Responsable al Dr. Profesor Manuel Alfredo MAFFINI (D.N.I. 32.679.666) (UNRC-ISTE CONICET-UNRC) y como Docente Colaborador al Dr. Profesor Ricardo Alfio FINOLA (D.N.I. 31855598) (UNRC-ISTE CONICET-UNRC), el que se llevará a cabo de manera presencial y virtual los días 18, 25 de agosto, 01, 08 y 15 de septiembre de 2023, con una carga horaria de 30 horas (1 crédito y medio).

224

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que las inscripciones se receptorán en la Secretaría de Posgrado de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º: Determinar que las certificaciones correspondientes serán otorgadas de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 4º: Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta UNRC, para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN C.D. N° 224/2023

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 28 de junio de 2023, 22:26 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230628-649cddcfd1f43**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas